

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

43458 *Resolución de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, por la que se anuncia licitación para la contratación de un sistema integral innovador para el desarrollo de una plataforma de atención sociosanitaria al paciente crónico y personas en situación de dependencia en Castilla y León (Fase I).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Gerencia de Servicios Sociales.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Gerencia de Servicios Sociales.
 - 2) Domicilio: Calle Padre Francisco Suárez, 2.
 - 3) Localidad y código postal: Valladolid 47006.
 - 4) Teléfono: 983 413883; 983 413984.
 - 5) Telefax: 983 412266.
 - 6) Correo electrónico: sancuefr@jcyll.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.jcyl.es (Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 01/08/2017.
- d) Número de expediente: 3/17.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Contratación de un sistema integral innovador para el desarrollo de una plataforma de atención sociosanitaria al paciente crónico y personas en situación de dependencia en Castilla y León (Fase I).
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Oficinas del adjudicatario y, en su caso, en la sede de la Gerencia de Servicios Sociales y/o de la Gerencia Regional de Salud y/o de la ADE, así como en otras instalaciones en las que se desarrolle la ejecución del proyecto.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 16 meses, a contar desde el día siguiente a su formalización.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
- h) Sistema dinámico de adquisición: No.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72212211-1.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria. Regulación armonizada.
- b) Procedimiento: Abierto y con varios criterios de adjudicación.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Cuya ponderación depende de un juicio de valor: hasta un máximo de 49 puntos: 1. Propuesta de Innovación. Hasta un máximo de 24 puntos. 2 Propuesta tecnológica. Hasta un máximo de 13 puntos. 3. Plan de proyecto. Hasta un máximo de 12 puntos.

- Criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas. Hasta un máximo de 51 puntos. 1. Plazo ofertado, en meses, de servicios de mantenimiento perfecto y de soporte de la solución. Hasta un máximo de 14 puntos. 2. Condiciones de participación en beneficios de explotación. Hasta un máximo de 11 puntos. 3. Acciones o servicios que faciliten o permitan ampliar el pilotaje de la solución. Hasta un máximo de 10 puntos. 4. Costes de licencias o patentes necesarias propiedad de terceros para la implementación y puesta en marcha del sistema a todos los usuarios susceptibles de utilizar la solución desarrollada. Hasta un máximo de 8 puntos. 5. Precio. Hasta un máximo de 8 puntos.
- 4. Valor estimado del contrato: 1.425.619,83 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 1.425.619,83 euros, IVA: 21%: 299.380,17 euros. Importe total: 1.725.000,00 euros. Cofinanciado en un 50% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el periodo de programación 2014-2020.
- 6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económica y financiera se acreditará del modo siguiente:
Declaración sobre el volumen anual de negocios del licitador, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser igual o superior a una vez y media el valor anual medio del contrato, es decir, 1.603.821,00 euros.
La solvencia técnica o profesional deberá acreditarse del modo siguiente:
Relación de los principales servicios realizados en los últimos cinco años, que incluya importe, fechas y destinatario, público o privado, de los mismos. El importe anual acumulado que el empresario deberá acreditar como ejecutado durante el año de mayor ejecución del periodo citado será de una cantidad igual o superior a 997.933,00 euros, (70% del valor estimado del contrato) en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto de este contrato, tomando como criterio de correspondencia entre los servicios ejecutados por el empresario y los que constituyen el objeto del contrato la igualdad entre los dos primeros dígitos de los respectivos códigos CPV que se indica en la cláusula 3 de este pliego (72212211-1: Servicios de desarrollo de software de interconectividad de plataformas).
 - c) Otros requisitos específicos: No.
 - d) Contratos reservados: No.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 11/08/2017.
 - b) Modalidad de presentación: La señalada y en la forma que determina el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Sede de la Gerencia de Servicios Sociales. Registro General.
 - 2) Domicilio: Calle Francisco Suárez, 2.
 - 3) Localidad y código postal: Valladolid 47006.

- e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Sobre n.º 2 y sobre n.º 3.
 - b) Dirección: Sede de la Gerencia de Servicios Sociales. C/ Padre Francisco Suárez, 2.
 - c) Localidad y código postal: Valladolid 47006.
 - d) Fecha y hora: 1- Apertura del sobre n.º 2: Documentación relativa a los criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor: Fecha: 24 de agosto de 2017. Hora: 10,00 horas. 2- Apertura del sobre n.º 3: Documentación relativa a la oferta económica y otros criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas matemáticas: Fecha: 20 de septiembre de 2017. Hora: 10,00 horas.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario, dentro del límite máximo de posible repercusión de 3.000,00 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 30/06/2017.

Valladolid, 30 de junio de 2017.- El Gerente de Servicios Sociales. P.A. El Director General de Familia y Políticas Sociales. (Art. 18.3 del decreto 2/1998, de 8 de enero), Pablo Rodríguez Hoyos.

ID: A170053104-1